



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE OSSA DE MONTIEL

ANUNCIO

Doña Purificación Sánchez Vitoria, Alcaldesa del Ayuntamiento de Ossa de Montiel (Albacete),

Hace saber: Que de conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público se procede a la publicación de las siguientes adjudicaciones definitivas de contratos de cuantía igual o superior a 100.000,00 euros:

– Contrato de gestión de servicios públicos: Contrato de gestión del servicio de recogida de basuras. Procedimiento abierto. Adjudicatario, Virma Sociedad Cooperativa de Trabajo Asociado. Importe de la adjudicación: 74.923,20 euros/año. Duración: 2 años.

Lo que se hace público para general conocimiento en Ossa de Montiel a 29 de diciembre de 2015.–La Alcaldesa, Purificación Sánchez Vitoria. 26.020